

La internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe hacia el 2050
Jocelyne Gacel-Ávila,
Universidad de Guadalajara, México

Se puede afirmar sin controversia que la educación superior (ES) tiene un impacto mayor en el crecimiento económico, la capilaridad social, la reducción de la desigualdad y la formación ciudadana; por eso es un factor de cambio, desarrollo y democracia. Su planeación a futuro es relevante, construyendo hipótesis a largo plazo, pero partiendo de un diagnóstico para evitar caer en generalizaciones utópicas. Por ello, se formula una pregunta en un rubro y una región específica, a saber: ¿Cómo podría la internacionalización de la ES contribuir a un mejor futuro para América Latina y el Caribe (ALC), en el 2050? Para esbozar una respuesta, se describen los rasgos sobresalientes del contexto socioeconómico y universitario de ALC, con especial énfasis en su proceso de internacionalización. Posteriormente, se aborda el marco conceptual de la internacionalización y de la ciudadanía global (CG), asumiendo que éste tiene el potencial para ayudar a superar muchos de los problemas educativos y socioeconómicos de la región.

Contexto socioeconómico y educativo de ALC en 2030

ALC representa el 8.4% de la población mundial y el 7.2% de la economía global. Se trata de una región heterogénea en la que las economías de Brasil, Chile y México con un desarrollo medio alto, contrastan con el resto de los países que alcanzan apenas un desarrollo medio. Su PIB *per cápita* equivale al 36.5% del promedio de la OCDE. Su crecimiento económico ha sido irregular hasta ahora por depender excesivamente de las fluctuaciones del mercado global de materias primas, y por la falta de integración a las cadenas de valor globales; la baja productividad laboral y una debilidad de las instituciones característica de los Estados de la región. Con excepción de Chile, las naciones latinoamericanas se encuentran rezagadas en términos de competitividad internacional, con países como México, Brasil y Argentina en posiciones decrecientes. El índice regional de desarrollo humano (0.758) se encuentra por debajo del promedio de la OCDE (0.895), con elevados y crecientes niveles de pobreza, lo que le valió el calificativo de “región más desigual del mundo”. Dicho rezago se atribuye en gran medida a la escasez de capital humano con los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para integrarse a cadenas de valor global, además de un deficiente desarrollo tecnológico. Prueba de ello, es la constante dificultad del sector productivo para encontrar personal calificado para cumplir con sus metas de desarrollo.

Paradójicamente, dicha situación se debe a que ALC basó su desarrollo en la explotación intensiva de sus recursos naturales y de trabajo no calificado. La región se ha topado con las llamadas “trampas del desarrollo”, que limitan su capacidad para superar sus niveles de desarrollo, a saber: la trampa de la productividad, de la vulnerabilidad social, de la debilidad institucional y la ambiental. Al menos tres de estas trampas se vinculan directamente con un bajo desempeño del sector educativo, como: una alta matrícula (45%) en disciplinas tradicionales como administración, negocios y derecho y una baja inscripción en ciencia y tecnología; una escasa inversión pública en investigación y tecnología; un cuerpo docente mayoritariamente sin posgrado y un nivel de internacionalización insuficiente.

La internacionalización y su potencial para el desarrollo de ALC

Todos los diagnósticos sobre la región apuntan a que el avance logrado durante las últimas décadas ha sido más bien modesto. Si se compara con otras regiones del mundo, ALC se ubica en los últimos lugares del mundo, lejos de Asia, Europa y Oceanía. Los esfuerzos se han concentrado en la movilidad, aunque los porcentajes de ALC son de los más bajos del mundo, en cuestión de estudiantes salientes (6.4%) y estudiantes entrantes (3.4%), donde más de la mitad son latinoamericanos y caribeños. Dicha situación se debe a: la falta de políticas públicas para el impulso de la internacionalización; una visión estratégica limitada; el carácter marginal de la dimensión internacional en las políticas sobre docencia e investigación; deficientes estrategias de planeación, evaluación, implementación y gestión; escasa internacionalización en casa y del currículo; una inversión insignificante en la colaboración internacional en investigación; insuficiente manejo de idiomas extranjeros entre estudiantes y profesores; y bajo perfil internacional de los académicos. En resumen, las estrategias de internacionalización se han caracterizado por ser más bien de tipo individual (movilidad de individuos) y no de tipo sistémico (internacionalización en casa, del currículo y de la investigación), cuando son éstas últimas las que, justamente, tienen el verdadero potencial para transformar la ES. Como resultado, el impacto de la internacionalización ha sido insignificante para el sector; poniendo a ALC y sus egresados universitarios en desventaja competitiva en el escenario global.

Por lo anterior, para mejorar el nivel de vida de sus poblaciones, ALC depende, en gran medida, de la transformación y de la internacionalización de su ES. La dimensión internacional del quehacer universitario es particularmente relevante para elevar la calidad de los procesos educativos; para la adquisición de las competencias necesarias para integrarse a la economía global del conocimiento y el desarrollo de una ciudadanía global. En la medida en que la región implemente estrategias diversificadas de internacionalización hacia el exterior y en casa en su quehacer universitario, la

región podrá integrarse a la economía global en condiciones competitivas más favorables. Para ello, el concepto actual de la internacionalización y sus estrategias de implementación deben evolucionar suficientemente para ser una respuesta educativa y ética a las necesidades de formación humana en el 2050.

Marco conceptual de la internacionalización hacia 2050

Como concepto educativo, la internacionalización tiene el potencial de impactar no sólo en la capacidad de las personas de incorporar valor agregado a los bienes y servicios que producen (incremento en la productividad laboral y la competencia internacional), sino también en el desarrollo de las capacidades necesarias para el desempeño de la ciudadanía; tal como se especifica en los ODS de la ONU: “De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de la paz y no violencia, la ciudadanía global y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible”.

El concepto de CG, por ser un constructo teórico evolutivo (es decir, por no estar fijo y predeterminado a una situación social dada), tiene el potencial de incorporar y promover en el largo plazo las condiciones de una moral social necesaria para resolver pacíficamente los conflictos que se presenten en escenarios futuros. El concepto de CG de la UNESCO (Nikolitsa-Winter, Mauch, & Maalouf, 2019) implica desarrollar un sentido de pertenencia a una humanidad común; el respeto a la diversidad; un conocimiento de los problemas globales y valores universales tales como la justicia, igualdad, dignidad, empatía a nivel global, y sentido de solidaridad. Incluye además el desarrollo de la capacidad para actuar colaborativamente, la responsabilidad de encontrar soluciones a retos globales y luchar por el bien colectivo. La CG se basa en tres dominios conceptuales básicos de aprendizaje: el cognitivo, el socioemocional, y el conductual, a partir de los cuales, se definen los objetivos de aprendizaje y las competencias correspondientes; los cuales integran a su vez los cuatro pilares del aprendizaje: aprender a conocer, a hacer, a ser y a vivir juntos.

El concepto de internacionalización, referido a la educación superior tiene características semántico-pragmáticas que le permiten tener como uno de sus rasgos esenciales un carácter evolutivo. Se trata de un constructo teórico cuyo contenido tiene el potencial de incorporar un marco normativo (de valores) a los procesos de ES, el cual permite especificar objetivos, racionales, estrategias, resultados de aprendizaje y de investigación para diferentes contextos socio-económicos,

considerados desde una perspectiva que no se reduce a un ámbito local determinado. Esta propiedad del concepto se debe a que su marco de valores está integrado por tres dimensiones: la intercultural, la internacional y la global. Esta característica del concepto ha permitido su reciente re-definición como un proceso de tipo “intencional” orientado a llevar a cabo aportaciones a la sociedad (De Wit & Hunter, 2015). Este rasgo se ha enfatizado aún más al acuñar la expresión “*Internacionalización de la ES para la Sociedad*”, subrayando así el componente de responsabilidad social que debe enfatizarse en la internacionalización. “La Internacionalización de la Educación Superior para la Sociedad, explícitamente busca el beneficio de una comunidad más amplia, en casa y en el exterior, a través de la educación, la investigación, los servicios y el involucramiento internacional e intercultural” (Brandenburg, de Wit, Jones, & Leask, 2019). Dicho argumento se basa en que si bien es cierto que la internacionalización desarrolla la competencia intercultural, profesional y personal de los estudiantes, por lo tanto, incrementa sus niveles de empleabilidad y potencial de éxito; es necesario un mayor impacto social. Por ello, se debe aumentar de manera drástica el acceso a sus beneficios a un mayor número de estudiantes mediante la internacionalización en casa, del currículo y programas internacionales colaborativos, con la finalidad de preparar los egresados universitarios a ser mejores ciudadanos, más conscientes de sus responsabilidades en materia cívica y medio ambiental.

Por su parte, la dimensión intercultural del concepto de internacionalización aporta otro elemento definitorio: la inclusión, lo que refrenda su carácter evolutivo, necesariamente cambiante, como lo muestra el reciente debate desde la perspectiva de la problemática de las sociedades en el Sur-Global y el aparente estatus de ser “éticamente neutral” de la definición del concepto. (Teferra, 2019; de Wit H. , 2019). Según este debate, para enfrentar los efectos negativos de una creciente brecha entre el Sur-Global y el Norte-Global, la internacionalización debe dejar de ser enfocada en un modelo único diseñado por los países del Norte-Global, con el fin de asegurar mayor reciprocidad de los beneficios entre todas las instituciones y países involucrados. En este sentido, la actual pandemia ha sido un punto de inflexión con efectos importantes para el futuro de la internacionalización; convirtiéndose en una oportunidad para re-examinar sus valores, objetivos, estrategias y prioridades. Se denuncia el carácter elitista de la internacionalización por ser accesible solamente a una pequeña minoría de estudiantes económicamente y socialmente favorecidos, donde la movilidad ha sido vista más como un fin en sí mismo que un medio de conectividad para la investigación, docencia y aprendizaje. La internacionalización ha sido criticada por ser un fenómeno ampliamente dominado por el Norte-Global y el mundo occidental, promotor de la desigualdad a dos niveles: al interior de cada país y entre las naciones y regiones.

En conclusión, para el 2050, las IES deberán haber revisitado y reafirmado los valores y principios de la internacionalización, tales como la promoción del aprendizaje intercultural; la cooperación inter-institucional basado en el beneficio mutuo, la solidaridad, el respeto mutuo y el “*fair partnership*”. El futuro de la internacionalización necesitará que las IES se comprometan a apoyar un sistema de educación superior global basado en la integridad, la calidad académica, el acceso equitativo, la reciprocidad, el desarrollo de las habilidades de la CG, el avance de la colaboración internacional en investigación, además de tener al centro de sus esfuerzos la solución de los problemas globales.

Referencias:

- Brandenburg, U., de Wit, H., Jones, E., & Leask, B. (2019). Defining internationalization in HE for society. *University World News*.
- de Wit, H. (2019). No such thing as a neutral definition. *University World News*.
- De Wit, H., & Hunter, F. (2015). The Future of Intrenationalization of Higher Education in Europe. *International Higher Education*(83).
- Nikolitsa-Winter, C., Mauch, W., & Maalouf, P. (2019). *Addressing global citizenship education in adult learning and education*. Hamburg: UNESCO Institute for Lifdelong Learning.
- OECD, CEPAL, CAF, CE. (2019). *Perspectivas económicas de América Latina*. Paris: OECD Publishing.
- Teferra, D. (2019). Defining internationalisation. Intention versus coercion. *University World News*.
- The Word Bank. (2019). *The World Bank Word Development Indicators*. Obtenido de <http://data.worldbank.org/>
- UNESCO Statistics. (2018). *UNESCO Statistics*. Obtenido de data.uis.unesco.org/
- World Economic Forum. (2019). *The Global Competitiveness Report 2019*. Geneva: World Economic Forum.

